

Versión Imagen

A los quinientos años

● **Mario Molins Pera**

Escuela de Educación/UCV.

El presente escrito consta de seis reflexiones en torno al 12 de Octubre. En ellas se opina en relación a cuestiones que aún se discuten y se insiste en la trascendencia de la fecha para la historia nacional, americana e universal.

Muchas palabras se han dicho, y mucha tinta se ha vertido en relación al 12 de Octubre de 1492. Las consecuencias de este hecho son aún motivo de encendidas polémicas. Sin entrar a participar en ellas, expondré algunas ideas.

1. Aún se discute lo que hubiera ocurrido en América sino hubiera sucedido el 12 de Octubre, las respuestas son muy diversas, pero lo cierto es que el "Descubrimiento de América", fue el gran impulso que permitió el desarrollo del capitalismo.

"¿de dónde salieron las primeras fortunas que financiaron las primeras industrias de la era de las chimeneas?"

Muchas de ellas habían sido conseguidas, directamente o indirectamente, merced al pillaje, al saqueo y la piratería: el látigo del capataz de esclavos...las conquistas de tierras...el bandidaje...la extorsión...el terror impuesto por el señor al labriego...los trabajos forzados de indios en minas de oro y plata...las enormes extensiones de terrenos otorgadas por monarcas agradecidos a sus guerreros y generales".(Toffler, 1990)

Esto, aplicado a América, junto con la codicia, las acciones terroríficas y terroristas de conquistadores, conforman una de las vertientes de la Conquista y la Colonia; otros aspectos son el espíritu mesiánico del catolicismo y la monarquía española de los siglos quince y dieciseis; el impacto filosófico, legal y cultu-

ral ocurrido en los pensadores españoles; y el desarrollo del humanismo español e hispanoamericano.

Las Colonias Americanas y España atravesaron voluntaria e involuntariamente grandes recursos a las burguesías de los Países Bajos y del Reino Unido de Gran Bretaña, recursos en los cuales se fundamentó la posterior Revolución Industrial del siglo dieciocho. En este sentido, desde una perspectiva de la historia universal, como consecuencia del 12 de Octubre de 1492, se celebró el desarrollo capitalista, tanto como por la extracción de riquezas de esta parte del mundo, como por la introducción de nuevos productos agrícolas en Europa (papa) que sirvieron de base para la alimentación del pueblo, lo que facilitó la formación y el sustento de los contingentes de obreros de fábrica. Además, posteriormente, la distribución internacional del trabajo asignó a las Repúblicas del Cono Sur, la producción de alimentos y materias primas agrícolas para el desarrollo industrial europeo.

El espíritu mesiánico de la monarquía y de la iglesia española se expresó en el afán de convertir al catolicismo a los pobladores de las tierras americanas, transformándose en una cruzada en la cual coexistieron las conductas humanistas con las intolerantes y represivas. Por su parte, los humanistas españoles, de la corriente erasmista, llevaron adelante una enconada lucha en defensa de los pueblos americanos, lucha que culminó con las "Leyes de Indias", expresión de justicia social, y con el nacimiento del derecho internacional.

2. El 12 de Octubre significó el inicio de la incorporación del Continente Americano a la historia universal. Para bien o para mal, los pueblos que permanecían aislados unos de otros y de Euroasia, entraron en contacto con otros pueblos, y se conformaron nuevas entidades étnicas, culturales y políticas para constituir lo que hoy es América.

3. Aún se arguye que mejor sería la suerte de la actual Hispanoamérica si hubiera sido colonizada por otras potencias en vez de España. Si esto hubiese ocurrido, la población de la actual Hispanoamérica sería distinta, y distinta sería la división política; por otra parte, es discutible que se hubiera logrado mayor progreso, además de Estados Unidos de América, piénsese en Trinidad, Bélize, Guyana, Guayana Francesa, Surinam...y en los países excolonias de Africa y Asia. Además, hay que tener presente que a fines del siglo quince Castilla era el único reino europeo que podía emprender la Conquista y Colonización de América, aparte del espíritu mesiánico que para aquella época dominaba el Reino, Castilla estaba saliendo de la prolongada Guerra de Reconquista, que duró más de sete-

cientos años, por lo que tenía soldados con el espíritu aventurero y guerrero para emprender semejante empresa.

4. Al conmemorar el 12 de Octubre es necesario aclarar a que nos referimos. Se puede conmemorar el inicio de la cristianización de un continente; el hecho trascendental de la incorporación de América a la historia universal; al nacimiento de un nuevo mundo; y otras cosas más. Pero creo que nunca debe conmemorarse la Conquista.

Ningún país europeo conmemora la invasión de los romanos o la de los "bárbaros"; ni en el Reino Unido de Gran Bretaña se celebra la invasión de los normandos en 1066; ni los españoles y portugueses la conquista de la península por los árabes a principios de siglo ocho; tampoco los zapotecas y mixtecas debían celebrar el ser conquistados por los aztecas; ni los aymara su sometimiento a los incas. Sin embargo, es importante señalar que de las invasiones ha resultado una nueva situación para el país invadido. En relación a América es necesario tener presente que fue precisamente durante el período colonial que tuvo su origen gran parte de la población que habita el continente, y que en este mismo período se fraguaron las condiciones para la constitución de las actuales repúblicas .

5. La historia nos informa de un sinnúmero de invasiones. Esto ha sido una constante en la historia de muchos pueblos, a veces invadidos y otras invasores. Generalmente, los historiadores tratan estos hechos sin apasionamiento, pero todo cambia cuando se trata de la Conquista y Colonización de América por parte de la Corona Española, los ánimos se exaltan y se introducen valoraciones acerca de los sucesos. Parece que la Conquista y Colonización de Hispanoamérica es de las pocas, quizás la única conquista y colonización analizada con criterios morales actuales.

Sin hacerme partícipe de la polémica acerca de la cuestión, creo que la Conquista y la Colonización de Hispanoamérica hay que analizarla de acuerdo con la época y a los criterios valorativos correspondientes y a las circunstancias en las cuales ocurrieron los hechos. Es menester tener presente que el "Descubrimiento" ocurrió en una época de transición de la Edad Media al Renacimiento europeos, cuando se enfrentaban las valoraciones y conductas feudales con las del mercantilismo, y las concepciones del ser humano y de la vida del feudalismo con las de la naciente burguesía y las del humanismo renacentista.

6. Durante el período colonial se fraguó la constitución de las actuales Repúblicas americanas, por lo que dicha etapa constituye un patrimonio histórico-cultural que debe apreciarse en su justo valor. En nuestro caso, la gran mayoría

de la población venezolana es el resultado del mestizaje ocurrido en la Colonia, y los actuales límites del país corresponden a los de la Capitanía General de Venezuela, creada por la Real Cédula del 8 de septiembre de 1777, expedida por Carlos III; es decir, que Venezuela, como país nació en la Colonia. Por otra parte, la cultura hispánica introducida por los conquistadores y colonizadores se fue transformando, tanto por la influencia de lo indígena y negroide, como por su propia dinámica, tomando así características propias que hoy se conoce como las culturas nacional y regionales, y la idiosincracia del venezolano con sus particularidades, también, regionales.

No creo que estas seis reflexiones hayan agotado el tema. Con ello he querido hacer llegar a los lectores lo que ya saben, pero que también muchos olvidan, que lo que hoy somos es el resultado de un continuo histórico que debe estudiarse y saber valorarse. También es conveniente observar que este continuo es una totalidad en que cada eslabón se relaciona con otros, y todos contribuyen al resultado final; y precisamente el 12 de Octubre ocurrió uno de los hechos relevantes que contribuyeron significativamente a la confirmación de Venezuela.

Versión Texto

A los quinientos años

MARIO MOLINS PERA
Escuela de Educación/UCV.

El presente escrito consta de seis reflexiones en torno al 12 de Octubre. En ellas se opina en relación a cuestiones que aún se discuten y se insiste en la transcendencia de la fecha para la historia nacional, americana e universal.

Muchas palabras se han dicho, y mucha tinta se ha vertido en relación al 12 de Octubre de 1492. Las consecuencias de este hecho son aún motivo de encendidas polémicas. Sin entrar a participar en ellas, expondré algunas ideas.

1. Aún se discute lo que hubiera ocurrido en América sino hubiera sucedido el 12 de Octubre, las respuestas son muy diversas, pero lo cierto es que el “Descubrimiento de América”, fue el gran impulso que permitió el desarrollo del capitalismo.

“¿de dónde salieron las primeras fortunas que financiaron las primeras industrias de la era de las chimeneas?

Muchas de ellas habían sido conseguidas, directamente o indirectamente, merced al pillaje, al saqueo y la piratería: el látigo del capataz de esclavos ... las conquistas de tierras...el bandidaje ... la extorsión...el terror impuesto por el señor al labriego ... los trabajos forzados de indios en minas de oro y plata ... las enormes extensiones de terrenos otorgadas por monarcas agradecidos a sus guerreros y generales”. (Toffler, 1990).

Esto, aplicado a América, junto con la codicia, las acciones terroríficas y terroristas de conquistadores, conforman una de las vertientes de la Conquista y la Colonia; otros aspectos son el espíritu mesiánico del catolicismo y la monarquía españoles de los siglos quince y dieciséis; el impacto filosófico, legal y cultural ocurrido en los pensadores españoles; y el desarrollo del humanismo español e hispanoamericano.

Las Colonias Americanas y España atravesaron voluntaria e involuntaria mente grandes recursos a las burguesías de los Paí-

ses Bajos y del Reino Unido de Gran Bretaña, recursos en los cuales se fundamentó la posterior Revolución Industrial del siglo dieciocho. En este sentido, desde una perspectiva de la historia universal, como consecuencia del 12 de Octubre de 1492, se celebró el desarrollo capitalista, tanto como por la extracción de riquezas de esta parte del mundo, como por la introducción de nuevos productos agrícolas en Europa (papa) que sirvieron de base para la alimentación del pueblo, lo que facilitó la formación y el sustento de los contingentes de obreros de fábrica. Además, posteriormente, la distribución internacional del trabajo asignó a las Repúblicas del Cono Sur, la producción de alimentos y materias primas agrícolas para el desarrollo industrial europeo.

El espíritu mesiánico de la monarquía y de la iglesia española se expresó en el afán de convertir al catolicismo a los pobladores de las tierras americanas, transformándose en una cruzada en la cual coexistieron las conductas humanistas con las intolerantes y represivas. Por su parte, los humanistas españoles, de la corriente erasmista, llevaron adelante una enconada lucha en defensa de los pueblos americanos, lucha que culminó con las “Leyes de Indias”, expresión de justicia social, y con el nacimiento del derecho internacional.

2. El 12 de Octubre significó el inicio de la incorporación del Continente Americano a la historia universal. Para bien o para mal, los pueblos que permanecían aislados unos de otros y de Euroasia, entraron en contacto con otros pueblos, y se conformaron nuevas entidades étnicas, culturales y políticas para constituir lo que hoy es América.

3. Aún se arguye que mejor sería la suerte de la actual Hispanoamérica si hubiera sido colonizada por otras potencias en vez de España. Si esto hubiese ocurrido, la población de la actual Hispanoamérica sería distinta, y distinta sería la división política; por otra parte, es discutible que se hubiera logrado mayor progreso, además de Estados Unidos de América, piénsese en Trinidad, Bélize, Guyana, Guayana Francesa, Surinam ... y en los países excolonias de África y Asia. Además, hay que tener presente que a fines del siglo quince Castilla era el único

reino europeo que podía emprender la Conquista y Colonización de América, aparte del espíritu mesiánico que para aquella época dominaba el Reino, Castilla estaba saliendo de la prolongada Guerra de Reconquista, que duró más de setecientos años, por lo que tenía soldados con el espíritu aventurero y guerrero para emprender semejante empresa.

4. Al conmemorar el 12 de Octubre es necesario aclarar a que nos referimos. Se puede conmemorar el inicio de la cristianización de un continente; el hecho trascendental de la incorporación de América a la historia universal; al nacimiento de un nuevo mundo; y otras cosas más. Pero creo que nunca debe conmemorarse la Conquista.

Ningún país europeo conmemora la invasión de los romanos o la de los “bárbaros”; ni en el Reino Unido de Gran Bretaña se celebra la invasión de los normandos en 1066; ni los españoles y portugueses la conquista de la península por los árabes a principios del siglo ocho; tampoco los zapotecas y mixtecas debían celebrar el ser conquistados por los aztecas; ni los aymara su sometimiento a los incas. Sin embargo, es importante señalar que de las invasiones ha resultado una nueva situación para el país invadido. En relación a América es necesario tener presente que fue precisamente durante el período colonial que tuvo su origen gran parte de la población que habita el continente, y que en este mismo período se fraguaron las condiciones para la constitución de las actuales repúblicas.

5. La historia nos informa de un sinnúmero de invasiones. Esto ha sido una constante en la historia de muchos pueblos, a veces invadidos y otras invasores. Generalmente, los historiadores tratan estos hechos sin apasionamiento, pero todo cambia cuando se trata de la Conquista y Colonización de América por parte de la Corona Española, los ánimos se exaltan y se introducen valoraciones acerca de los sucesos. Parece que la Conquista y Colonización de Hispanoamérica es de las pocas, quizás la única conquista y colonización analizada con criterios morales actuales.

Sin hacerme partícipe de la polémica acerca de la cuestión, creo que la Conquista y la Colonización de Hispanoamérica hay que analizarla de acuerdo con la época y a los criterios valorativos correspondientes y a las circunstancias en las cuales ocurrieron los hechos. Es menester tener presente que el “Descubrimiento” ocurrió en una época de transición de la Edad Media al Renacimiento europeos, cuando se enfrentaban las valoraciones y conductas feudales con las del mercantilismo, y las concepciones del ser humano y de la vida del feudalismo con las de la naciente burguesía y las del humanismo renacentista.

6. Durante el período colonial se fraguó la constitución de las actuales Repúblicas americanas, por lo que dicha etapa constituye un patrimonio histórico-cultural que debe apreciarse en su justo valor. En nuestro caso, la gran mayoría de la población venezolana es el resultado del mestizaje ocurrido en la Colonia, los actuales límites del país corresponden a los de la Capitanía General de Venezuela, creada por la Real Cédula del 8 de septiembre de 1777, expedida por Carlos III; es decir, que Venezuela, como país nació en la Colonia. Por otra parte, la cultura hispánica introducida por los conquistadores y colonizadores se fue transformando, tanto por la influencia de lo indígena y negroide, como por su propia dinámica, tomando así características propias que hoy se conoce como las culturas nacional y regionales, y la idiosincracia del venezolano con sus particularidades, también, regionales.

No creo que estas seis reflexiones hayan agotado el tema. Con ello he querido hacer llegar a los lectores lo que ya saben, pero que también muchos olvidan, que lo que hoy somos es el resultado de un continuo histórico que debe estudiarse y saber valorarse. También es conveniente observar que este continuo es una totalidad en que cada eslabón se relaciona con otros, y todos contribuyen al resultado final; y precisamente el 12 de Octubre ocurrió uno de los hechos relevantes que contribuyeron significativamente a la confirmación de Venezuela.